



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002584-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ramón García Fernández, relativa a medidas que ha llevado a cabo la Junta durante el último año para impulsar y mejorar la promoción y conocimiento de la marca de garantía "Garbanzo de Pedrosillo" y que esta pueda convertirse en indicación geográfica protegida (IGP).

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de agosto de 2024, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/002521 a PE/002629.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de agosto de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ramón García Fernández, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡YA!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El 27 de septiembre de 2023 la Comisión de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural de las Cortes autonómicas aprobaba una Proposición No de Ley presentada por Unión del Pueblo Leonés (UPL) mediante la cual se solicitaba una mayor y mejor promoción de la Marca de Garantía 'Garbanzo de Pedrosillo', ya que actualmente sigue siendo muy desconocida por los consumidores.

Por ello, se solicitaba un esfuerzo informativo por parte de la Junta para que el consumidor pueda distinguir de forma nítida que, dentro de la variedad de garbanzo pedrosillano (que toma su nombre de la localidad de Pedrosillo el Ralo), solamente puede certificarse que esté producido en la comarca de La Armuña y tenga los más altos estándares de calidad el que se encuentra comercializado bajo la Marca de Garantía 'Garbanzo de Pedrosillo', produciéndose garbanzos bajo esta figura de calidad en empresas ubicadas en los municipios salmantinos de Gomecello, Pedrosillo el Ralo, Pajares de la Laguna, Espino de La Orbada y La Vellés.

Por ello, ante el bajo nivel de conocimiento del producto por parte del consumidor medio, la administración debe hacer un mayor esfuerzo para su conocimiento por parte de los potenciales consumidores, de modo que puedan distinguir mejor la diferencia entre el producto comercializado bajo la Marca de Garantía 'Garbanzo de Pedrosillo' y el garbanzo pedrosillano comercializado fuera de dicha Marca de Garantía.

PREGUNTAS:

- 1.- **¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta en el último año para impulsar y mejorar la promoción y conocimiento de la Marca de Garantía 'Garbanzo de Pedrosillo'?**
- 2.- **¿Cómo está mejorando la Junta de cara al consumidor el conocimiento de la Marca de Garantía 'Garbanzo de Pedrosillo'?**
- 3.- **¿Qué acciones ha llevado a cabo la Junta para que la Marca de Garantía 'Garbanzo de Pedrosillo' pueda convertirse en Indicación Geográfica Protegida (IGP) con esta u otra denominación si procediese?**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es

Valladolid, a 10 de julio de 2024

EL PROCURADOR



Fdo.: José Ramón García Fernández

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.upsy@ccyl.es